

La ola que viene, necesitamos aprender a surfear



Señor Director:

En un año electoral dominado por la seguridad, el crecimiento y la migración, los debates presidenciales han profundizado poco en un tema que debería ser central: cómo nos preparamos y desarrollamos las competencias de nuestros trabajadores para aprovechar la ola de las nuevas tecnologías.

Chile vive una paradoja. Somos de los países que más rápido está adoptando nuevas tecnologías en la región, con miles de empresas incorporando inteligencia artificial y automatizando procesos, y en paralelo, estamos entre los últimos de la OCDE en habilidades básicas de la población adulta. Esta brecha tiene consecuencias directas: 2,4 millones de trabajadores están en ocupaciones con alto riesgo de automatización y 4,7 millones podrían ver aceleradas más del 30% de sus tareas. Uno de cada cuatro, además, no tiene alternativas claras de reconversión.

Elevar las competencias de los trabajadores y llevarlas al promedio de la OCDE podría aumentar en un 18% la productividad y reducir drásticamente el riesgo de desempleo. Pese a ello, la formación y reconversión laboral siguen ausentes de la discusión electoral, y no se ve que los candidatos tengan una

hoja de ruta clara para abordar el desafío.

En el OTIC de la Cámara Chilena de la Construcción lo vemos a diario: empresas que no encuentran trabajadores con las competencias requeridas, y trabajadores que no encuentran empleo producto de sus brechas. Necesitamos cambios en la política pública para incorporar más innovación, capacitaciones más flexibles, información oportuna y más oportunidades para jóvenes, mujeres, adultos mayores y las pymes.

El futuro del trabajo ya está aquí y esta ola no espera a nadie, o la miramos de frente y la surfeamos con decisión, o nos pasará por encima.

José Esteban Garay, gerente general del OTIC Cámara Chilena de la Construcción

Señor Director:

En un año electoral dominado por la seguridad, el crecimiento y la migración, los debates presidenciales han profundizado poco en un tema que debería ser central: cómo nos preparamos y desarrollamos las competencias de nuestros trabajadores para aprovechar la ola de las nuevas tecnologías.

Chile vive una paradoja. Somos de los países que más rápido está adoptando nuevas tecnologías en la región, con miles de empresas incorporando inteligencia artificial y automatizando procesos, y en paralelo, estamos entre los últimos de la OCDE en habilidades básicas de la población adulta. Esta brecha tiene consecuencias directas: 2,4 millones de trabajadores están en ocupaciones con alto riesgo de automatización y 4,7 millones podrían ver aceleradas más del 30% de sus tareas. Uno de cada cuatro, además, no tiene alternativas claras de reconversión.

Elevar las competencias de los trabajadores y llevarlas al promedio de la OCDE podría aumentar en un 18% la productividad y reducir drásticamente el riesgo de desempleo. Pese a ello, la formación y reconversión laboral siguen ausentes de la discusión electoral, y no se ve que los candidatos tengan una hoja de ruta clara para abordar el desafío.

En el OTIC de la Cámara Chilena de la Construcción lo vemos a diario: empresas que no encuentran trabajadores con las competencias requeridas, y trabajadores que no encuentran empleo producto de sus brechas. Necesitamos cambios en la política pública para incorporar más innovación, capacitaciones más flexibles, información oportuna y más oportunidades para jóvenes, mujeres, adultos mayores y las pymes.

El futuro del trabajo ya está aquí y esta ola no espera a

nadie, o la miramos de frente y la surfeamos con decisión, o nos pasará por encima.

José Esteban Garay, gerente general del OTIC Cámara Chilena de la Construcción

CABALLA LA TORTA:



CABALLA LA TORTA: La frase que explica mejor la historia que el respetado Senador Huenchumilla.

Señor Director:

Conozco al Senador Francisco Huenchumilla desde el año 2004 y 2005 en que ambos coincidimos en Temuco. Yo, como comandante del Regimiento Tucapel, y él como alcalde de la ciudad. Durante ese período inauguramos el Casino de Soldados que llevó el nombre de su padre, un suboficial muy querido y respetado del regimiento, un hombre de presencia imponente, muy conocido por su porte, y recordado por generaciones. Compartimos más de una vez una comida en mi casa y yo en la suya. Incluso me obsequió un hermoso poncho araucano al

finalizar mi destinación. Siempre tuvimos un trato cordial, respetuoso y profesional: yo, sin poder hablar de política; él, cumpliendo su rol institucional.

Por eso, me cuesta comprender –y lo digo con la misma ironía fina del que sabe exactamente de qué está hablando– las declaraciones del hoy timonel de la Democracia Cristiana respecto a Eduardo Frei Ruiz-Tagle y su reunión con José Antonio Kast. No porque uno tenga que estar de acuerdo con el expresidente Frei en todo, sino porque sorprende que un político del temple de Huenchumilla recurra a un tono inquisidor para reprochar públicamente a otro líder de larga trayectoria. Huenchumilla no es un youtuber buscando polémica; es un dirigente respetado de la Araucanía, conocido por su mesura y su tono siempre ponderado. Esa es precisamente la razón por la que cuesta entender este estilo casi disciplinario, como de pequeño tribunal moral instalado en la directiva de la DC. Chile no está para ver a sus líderes “ajusticiarse” en la prensa, sino para ver soluciones reales a los problemas que más preocupan al país. Las diferencias internas se resuelven dentro de los partidos; a la ciudadanía le interesan la seguridad, el desarrollo, la gobernabilidad, la justicia y el futuro de la patria, no la supervivencia angustiosa de una colectividad que lleva años en caída libre.

Además, cuando se habla de “ultraderecha”, conviene recordar de qué estamos hablando. El Partido Republicano es un partido plenamente democrático, legalmente constituido y aprobado por el Servicio Electoral de Chile. Y si en su ideario hubiera existido siquiera un atisbo de extremismo antidemocrático, el Servel simplemente no lo habría aceptado. Ultraderecha no es una categoría jurídica ni objetiva en Chile; es una etiqueta política, tan elástica como conveniente para quien la usa.

También conviene recordar la historia completa. Porque si la memoria se va a invocar, que sea memoria completa, no memoria selectiva. La Democracia Cristiana –la histórica, la de verdad, la que tuvo densidad doctrinaria y un proyecto propio– fue la que permitió que Salvador Allende llegara a la Presidencia con apenas un tercio de los votos del país. Y fue también la Democracia Cristiana –la misma– la que, tres años después, concluyó que Chile se encaminaba a una guerra civil y apoyó el pronunciamiento militar de 1973. No lo digo yo: lo dijo el propio Eduardo Frei Montalva en un documento enviado al secretario general de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, Mariano Rumor. En esa carta, Frei padre sostuvo que las Fuerzas Armadas habían “llenado el vacío” creado por la incapacidad del gobierno de Allende y que contaban con “el total apoyo” de la DC.

Y si Frei padre consideraba ofensivo que se catalogara a la DC como “de izquierda o de derecha”, ¿por qué hoy algunos se empeñan en agregarle la palabra “ultra” a un partido de derecha como si fuera una acusación definitiva? ¿No estamos acaso repitiendo la misma superficialidad que él criticaba hace cincuenta años?

Cuando hablamos de Frei, importa distinguir cuál: el Frei de 1968, el Presidente de Chile, que visitó Los Ángeles cuando mi padre era comandante del Regimiento y que probó la famosa torta de merengue con frutillas que mi madre preparó. Torta que él calificó –y dejó por escrito en una tarjeta que aún conservo– como “caballa la torta”. Y lo curioso es que, a sus 94 años, esa torta seguía siendo igual de sabrosa. Y si el Presidente Frei Montalva estuviera vivo, probablemente seguiría encontrándola “caballa”.

Esa anécdota no es trivial: sirve para recordar que la política, la buena política, también se compone de memorias reales, humanas, no de caricaturas. Y también sirve para entender que la DC de entonces tenía claridad doctrinaria, proyecto y liderazgo. Esa DC ya no existe. Lo dijo Carlos Peña con crudeza: la Democracia Cristiana murió de dos formas a la vez: dejó de existir y, al mismo tiempo, siguió existiendo de un modo que contradice por completo lo que fue. Ya no tiene ideario, no tiene horizonte y no tiene identidad. Vive –como escribió Peña– del instinto de supervivencia electoral.

La señal que dio la Fundación Konrad Adenauer –la histórica fundación alemana ligada a la Democracia Cristiana internacional– es el ejemplo más duro de esa desconexión. La Konrad Adenauer no es una fundación cualquiera: fue durante décadas el sostén doctrinario, estratégico y financiero de las DC del mundo. Pero cuando la DC chilena decidió apoyar el “Apruebo” en el proceso constitucional de 2022, la fundación simplemente cortó relaciones. No por capricho, sino porque la DC chilena había abandonado la tradición humanista cristiana que esa fundación representa. Y en vez de agradecer medio siglo de apoyo alemán, algunos dirigentes se molestaron... como si la ruptura hubiera sido culpa de otros y no consecuencia de sus decisiones.

Por eso, tal vez no sea tan sorprendente que Eduardo Frei Ruiz-Tagle haya encontrado más coincidencias hoy con Kast que con la propia DC. No porque sea de derecha ni de izquierdas –él mismo lo ha dicho– sino porque, mirando las urgencias del país, concluye que la continuidad del actual gobierno sería un riesgo mayor. Su gesto fue más republicano que partisanista: un llamado a priorizar la estabilidad, la seguridad y la responsabilidad fiscal por sobre las etiquetas vacías.

Entonces, frente a ese panorama, ¿cuál es realmente el hecho grave?

¿La decisión de un expresidente que ya vio a Chile caer en una crisis institucional profunda en los años 70?

¿O la deriva de un partido que dejó hace mucho tiempo de parecerse a sí mismo, y que hoy pretende levantar tribunales morales contra quienes no se someten a su línea, aun cuando esa línea ya no representa ni a su historia ni a sus bases?

Si vamos a hablar de memoria, hablemos de memoria completa. De Frei padre, de Frei hijo, de la DC de verdad y de la DC que hoy existe solo como sigla. Y también de las palabras que, a veces, explican mejor una historia que los discursos completos.

Como aquella frase del Presidente Frei Montalva frente a una simple torta de merengue: “caballa”.

Una palabra que decía más de lo que parecía.

Mucho más que algunos discursos de hoy.

Atentamente,

Christian Slater E., Coronel (R) del Ejército de Chile.

Hacia una política sanitaria más estratégica



Señor Director:

Es innegable que existe un consenso entre los equipos de salud de ambas candidaturas: el sistema enfrenta una crisis de sostenibilidad y capacidad de respuesta, manifestada en listas de espera que superan los tres millones de personas, un alto gasto de bolsillo (cercano al 35%) y déficits estructurales en las redes hospitalarias. Sin embargo, las soluciones planteadas hasta ahora muestran una dispersión técnica que refleja una debilidad de fondo. Las decisiones presupuestarias en salud, con demasiada frecuencia, parecen estar dictadas por los ritmos de los ciclos políticos, en lugar de fundamentarse en criterios de evidencia sanitaria rigurosa y resultados medibles.

Considerando la magnitud de estos desafíos, que exceden cualquier horizonte de cuatro años, resulta imperativo que el próximo gobierno avance hacia la articulación de una Política Sanitaria de Estado. Necesitamos una estrategia basada en gobernanza técnica sólida, mecanismos de evaluación de impacto rigurosos y equipos altamente calificados que prioricen la eficiencia y la sostenibilidad por sobre la contingencia.

Reiteramos nuestro llamado a ambas candidaturas: la salud es el motor fundamental del bienestar y la productividad. Es momento de que la política lo reconozca y actúe con la visión

estratégica que el futuro de Chile requiere.

Nicola Romanello

Vishing: la nueva cara del fraude telefónico en Chile



Los **fraudes telefónicos** en el país están viviendo una mutación tecnológica que alarma a autoridades y expertos. Un estudio de la Universidad de Chile

junto al SERNAC reveló que el “vishing” –modalidad de phishing basada en llamadas telefónicas, donde delincuentes se hacen pasar por familiares o instituciones confiables– ya concentra el 71% de los fraudes de tipo phishing en Chile, según los reclamos recibidos por el servicio.

La modalidad deja atrás los clásicos correos mal redactados o llamadas evidentemente sospechosas. Hoy, los estafadores pueden articular guiones cada vez más sofisticados e incluso apoyarse en herramientas de inteligencia artificial capaces de clonar voces con alto grado de precisión, imitando a un hijo, un ejecutivo bancario o un funcionario público. El resultado es un nivel de realismo que desarma incluso a los más prevenidos. El estudio advierte que se trata de un salto cualitativo en la forma en que operan estos delitos, donde la confianza del usuario se convierte en la principal

vulnerabilidad.

Julio Fariás, cofundador de compañía especializada en experiencia de cliente e inteligencia artificial aplicada a contact centers, apunta a un vacío crítico: la falta de protocolos claros en las comunicaciones legítimas de empresas e instituciones. “Cuando no existe una forma predecible de contacto, los delincuentes tienen vía libre para imitar cualquier interacción”, señala. Según el experto, muchas organizaciones replican prácticas impersonales –mensajes grabados, solicitudes de datos sensibles sin contexto– que terminan siendo indistinguibles de una estafa.

El estudio también subraya un déficit de alfabetización digital en la población. La naturalidad con que los chilenos responden a llamadas automatizadas o de centros de contacto (contact centers), sin cuestionar su origen, aumenta la exposición al riesgo. En ese sentido, Fariás insiste en que la seguridad no puede seguir tratándose como un elemento externo a la experiencia del cliente: “Hoy el usuario espera eficiencia, pero también confianza. Y esa confianza solo se construye con comunicaciones verificables y transparentes”.

Desde el SERNAC advierten que el impacto de estas estafas no es solo económico, sino también emocional. Las víctimas, engañadas a través de la voz de un supuesto ser querido o de un funcionario que aparenta urgencia, suelen experimentar altos niveles de angustia, culpa y desorientación después del fraude. Por ello, la recomendación es tajante: ante cualquier llamada sospechosa, cortar de inmediato y verificar la información directamente con la institución, usando canales oficiales como números publicados en sitios web o aplicaciones bancarias.

El llamado es especialmente urgente para sectores como la banca, las aseguradoras, los servicios públicos y las telecomunicaciones, que concentran la mayoría de los contactos con usuarios. El estudio plantea que estas industrias deben

establecer políticas de contacto claras y reconocibles –por ejemplo, definir qué datos nunca se solicitan por teléfono y cómo se confirma la identidad del ejecutivo– y difundirlas masivamente para que los clientes sepan cómo distinguir lo real de lo falso.

Farías coincide en que la prevención debe ser parte integral del diseño de los servicios, y no una reacción posterior al fraude. “Las organizaciones que pongan la seguridad al centro de la experiencia de cliente no solo protegerán a sus usuarios, también fortalecerán su reputación en un entorno donde la confianza es clave”, sentencia. El desafío, advierte, es doble: educar proactivamente al usuario y, al mismo tiempo, implementar mecanismos de autenticación en tiempo real que cierren la puerta a los estafadores.

El laberinto del impuesto a la herencia: patrimonio sin liquidez y doble tributación



En Chile, el impuesto a la herencia suele aparecer en el peor momento: cuando la familia está de duelo y el Estado es el primero en golpear la puerta. Ahí se repite una escena conocida

para cualquier abogado tributario o civil: herederos con patrimonio, pero sin un peso disponible; bienes inscritos a

nombre del causante, pero “congelados” hasta pagar el impuesto; y empresas familiares obligadas a vender activos o endeudarse solo para cumplir con el Fisco.

El diseño del tributo –regulado en la Ley N° 16.271– combina dos elementos problemáticos. Primero, su carácter progresivo, con tasas que van de 0% a 25% en una lógica similar al Impuesto Global Complementario. En teoría, responde a la equidad: quien recibe más, paga más. En la práctica, ignora algo básico: la liquidez. La mayoría de las sucesiones no son cuentas corrientes rebosantes, sino inmuebles, participaciones sociales, maquinaria, derechos en empresas familiares. Mucho valor en el papel, poca caja en la realidad.

Segundo, el orden de los factores: para inscribir los bienes a nombre de los herederos, primero hay que pagar el impuesto. No hay, como regla, un mecanismo que permita inscribir y luego pagar. Si no hay liquidez, la sucesión queda atrapada en un círculo vicioso. A eso se suma la congelación de las cuentas bancarias del causante, que impide usar el propio dinero del fallecido para pagar el tributo sin pasar antes por autorizaciones del SII o del banco. El patrimonio existe, pero está jurídicamente “secuestrado” por el sistema.

Desde la percepción del contribuyente, además, se instala la sensación de doble o múltiple tributación. El causante ya pagó Impuesto a la Renta, IVA, contribuciones, etcétera, para formar su patrimonio. Al morir, ese mismo patrimonio vuelve a ser gravado. Y si, para pagar el impuesto a la herencia, el heredero socio debe retirar utilidades de la empresa familiar, esas utilidades pagan nuevamente impuesto a la renta antes de destinarse al Fisco por concepto de herencia. Mismo origen económico, varias vueltas por caja.

El caso más crítico es el de las empresas familiares, donde suele concentrarse el grueso del patrimonio. Al fallecer el fundador, los herederos se ven empujados a tomar decisiones bajo presión: ventas apuradas por debajo del valor real,

endeudamiento caro o desarme de estructuras societarias que daban estabilidad al negocio. Lo que en el discurso se presenta como un impuesto redistributivo puede terminar, en la práctica, debilitando tejido productivo y afectando empleos.

Todo esto se agrava por una cultura que rehúye la planificación sucesoria. Hablar de herencias, donaciones en vida o reorganizaciones patrimoniales sigue siendo un tabú en muchas familias, asociado a codicia o frialdad. El resultado es predecible: patrimonios desordenados, estructuras sin diseño sucesorio y cero planificación tributaria. Cuando la muerte llega, hay que decidir en semanas lo que no se planificó en años, con el SII, los bancos y el Conservador de Bienes Raíces marcando los tiempos.

Más que discutir solo la tasa máxima, el desafío es revisar si el sistema acompaña de forma razonable la transmisión del patrimonio entre generaciones o si, tal como está, convierte cada sucesión en un laberinto tributario en el que el patrimonio está... pero la liquidez y el tiempo no. Ahí es donde la planificación hereditaria deja de ser un lujo para convertirse en una verdadera necesidad jurídica y económica

En conclusión, el impuesto a la herencia, tal como opera hoy en Chile, No diferencia adecuadamente entre grandes fortunas financieras y empresas familiares intensivas en activos, pero pobres en caja. Y obliga a las familias a enfrentar decisiones patrimoniales relevantes en el peor momento posible.

Esteban Larrondo, abogado,

especialista en planificación tributaria hereditaria.

Artes y las Molotov



Señor Director:

En días recientes escuchamos a un candidato presidencial afirmar que estaría “incluso con aquellos alumnos que tiran bombas molotov”. Más allá de la intención retórica, es indispensable advertir que frases como esa no ayudan en nada a resolver el problema profundo que vive parte del sistema educativo chileno: la violencia que amenaza a estudiantes, docentes y comunidades escolares.

Cuando se banaliza o se romantiza la violencia escolar, peor aún, cuando se incorpora como eje discursivo en un contexto electoral, se desdibuja la gravedad de los hechos. Lanzar bombas molotov, agredir a profesores o poner en riesgo a compañeros no es un gesto político ni un acto de rebeldía legítima: es un delito que puede costar vidas.

Las escuelas necesitan liderazgo, coherencia y límites claros. Necesitan apoyo real del Estado, de las familias y de todos los actores públicos. Y necesitan que el debate político, especialmente en tiempos de campaña, esté a la altura del desafío: construir espacios seguros donde aprender y convivir sea posible.

Convertir hechos delincuenciales en frases efectistas puede

servir para ganar un titular, pero nunca para recuperar la confianza, el respeto y la seguridad en nuestras comunidades educativas. En educación, las cuñas no resuelven problemas; las convicciones y las políticas serias, sí.

Roberto Bravo

Psoriasis: la enfermedad que no podemos seguir ignorando



Sr Director

Cada 29 de octubre, conmemoramos el Día Mundial de la Psoriasis. Sin embargo, para miles de chilenos que viven con esta enfermedad, cada día es un recordatorio doloroso de una realidad que la sociedad prefiere ignorar.

Desde Fundación Padece decidimos elaborar la Encuesta Nacional de la Piel que ya ha revelado cifras preliminares alarmantes: más del 40% de los pacientes con psoriasis destina hasta \$100.000 mensuales solo para costear tratamientos. Asimismo, los encuestados reportaron niveles de dolor que promedian 6.5 en una escala de 10, lo que se considera como moderado a intenso. Pero lo más preocupante es que el 57% desconoce las

terapias innovadoras disponibles que podrían cambiar su vida.

La psoriasis, considerada una enfermedad sistémica, no es solo manchas en la piel. Es dolor físico constante, es aislamiento social, es discriminación laboral, es una carga económica que ahoga a familias enteras. Es una enfermedad que golpea principalmente a personas jóvenes y en edad productiva, limitando oportunidades y su calidad de vida.

¿Por qué seguimos invisibilizando una condición que afecta a tantos? ¿Por qué nuestro sistema de salud no garantiza acceso equitativo a información y tratamientos actualizados? La respuesta no puede seguir siendo el silencio. Necesitamos dejar de tratar la psoriasis como un problema cosmético y reconocerla como la enfermedad crónica e invalidante que es.

Francisco Tapia Besnier

Presidente de Fundación Padece.

A LOS PROFESORES CON CARIÑO



Señor Director:

Siguen llegando.

Aunque los rocían con bencina, siguen yendo.

Aunque cada año más colegas cuelgan el delantal, ellos se lo vuelven a poner.

Aunque suben las exigencias para estudiar pedagogía, las condiciones siguen siendo las mismas... y aun así, llegan.

Viven la violencia, el cuestionamiento constante, la falta de respeto, la crítica fácil.

Pero llegan.

Son el sostén emocional y humano de miles de niños y niñas que encuentran en ellos un refugio, una voz, una mirada que sostiene.

En un país que olvida rápido, que opina rápido y que agradece poco, ellos persisten.

Con su delantal, su dignidad y su vocación como bandera.

Gracias a quienes enseñan, acompañan, contienen, provocan y creen, incluso cuando el mundo no se los facilita.

Porque sin ellos, no hay futuro.

Y con ellos, todavía hay esperanza.

Roberto Bravo G.

Director Líderes Escolares

Se venció el plazo: ¿cómo

comprobar si tu administrador está inscrito en el Registro Nacional?



Desde ahora, cualquier comunidad puede verificar en línea si su administrador está habilitado. Ingresa a condominios.minvu.cl, elige “Registro público de

administradores de condominios” y busca por nombre o RUT. El sistema muestra el estado de inscripción y, de existir, el detalle de sanciones. Es un registro público y gratuito del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El plazo legal de 18 meses desde la publicación del reglamento concluyó el 26 de septiembre de 2025; por ello, sólo quienes estén inscritos pueden ejercer como administradores o subadministradores. “Esto marca un antes y un después para las comunidades. Desde hoy la regla es simple: solo los inscritos pueden administrar. Es una garantía para copropietarios y comités, y un reconocimiento a quienes ejercen de forma responsable”, señala Rafael Escobar, CEO y fundador de Kastor.

Escobar añade que el cumplimiento debe ser total: “Esta nueva ley ayuda a regular, a nivel nacional y legal, decisiones y acciones que se tomaban puertas adentro. Y para que sea un éxito se debe cumplir en su totalidad; si no, es poner un aviso en el desierto”.

Además de la consulta pública, el sistema activa el régimen de reclamaciones y sanciones que buscan penalizar faltas que van desde leves hasta gravísimas, quedan publicadas en el propio registro y pueden significar la eliminación del Registro Nacional de Administradores (RNA) para algunos administradores.

La normativa también ordena y precisa el rol del Administrador que debe gestionar la morosidad, elaborar presupuestos, recaudar gastos comunes, llevar la contabilidad e informar y rendir cuentas al comité y a la asamblea, entre otras tareas. Asimismo, exige que en cada condominio funcionen los órganos de administración: asamblea de copropietarios, comité de administración y administrador(a).

Para mantener vigente la habilitación, el reglamento exige actualizar anualmente el certificado de antecedentes penales. La plataforma permite descargar un certificado de inscripción vigente con la clasificación del administrador y su historial de sanciones.

El ecosistema ya muestra buena adopción porque al 30 de septiembre, el Minvu ya reportaba cerca de 5.000 administradores registrados a nivel nacional. “La masificación avanza y es clave para fortalecer la confianza en la vida en comunidad”, afirma Escobar.

¿Qué implica para las comunidades y administradores? Para comunidades y comités, el RNA facilita elegir profesionales habilitados y acceder al histórico público de sanciones; para administradores, la inscripción es obligatoria y condición

para ejercer. La supervigilancia recae en las Seremi del Minvu, que conocen y resuelven las reclamaciones contra administradores y subadministradores.

"El RNA profesionaliza el rubro y ordena la cancha. Las comunidades ganan transparencia y los buenos administradores obtienen un sello verificable de cumplimiento. Desde hoy, ejercer sin estar inscrito simplemente no corresponde", concluye Escobar.

Una operación política disfrazada de pregunta.



Santiago, 9 de octubre de 2025

Señor Director:

El día martes 8 de octubre de 2025, durante una entrevista en el programa "Safari Rock & Pop", la candidata presidencial Evelyn Matthei emitió declaraciones que, lejos de ser una simple cuña de campaña, revisten una gravedad política que no puede ni debe pasar inadvertida.

En medio de la conversación, uno de los periodistas formuló la

siguiente pregunta: “¿No sería peligroso que José Antonio Kast fuera presidente?”. Esa no es una pregunta inocente. Es una pregunta cargada de prejuicios, cuidadosamente construida para instalar desde ya una idea en la opinión pública: que una candidatura legítima sería, por definición, peligrosa. No es información. No es análisis periodístico. Es un acto político. Es un marco comunicacional premeditado.

Lo más inquietante es que Evelyn Matthei no solo no cuestionó esta premisa, sino que la reforzó. Su respuesta fue textual: “Cuando alguien está dispuesto a correr los límites siendo candidato, a mí obviamente que me dan miedo de que pueda correr mucho los límites y que llegue a ser presidente”. Con esa frase, no solo se valida la operación comunicacional, sino que además se sugiere implícitamente que un eventual gobierno de Kast representaría un riesgo, aun cuando la soberanía de esa decisión recae en el pueblo chileno.

Cuando en democracia se comienza a instalar, desde un micrófono, la idea de que ciertos candidatos representan un “peligro” antes de que se emita un solo voto, se cruza una línea peligrosa. Esa línea separa la libertad de prensa de la manipulación política, y separa la competencia democrática real de la defensa corporativa de una clase política que se siente amenazada.

Por eso, la pregunta correcta no es si José Antonio Kast es un peligro. La pregunta correcta es: ¿de qué tienen miedo quienes siembran ese temor?

¿Miedo a terminar con el nepotismo que ha corrompido el aparato del Estado? ¿Miedo a cortar el amiguismo que reparte cargos como botines políticos? ¿Miedo a desarmar las colusiones entre políticos y empresarios que han tratado a Chile como un fundo personal? ¿Miedo a frenar la inmigración ilegal que desborda nuestras fronteras? ¿Miedo a recuperar la soberanía en territorios y barrios donde hoy gobierna la delincuencia? ¿Miedo a terminar con los eternos estados de

excepción y restablecer el imperio de la ley en todo el territorio nacional? ¿Miedo a que vuelva la inversión extranjera, a que Chile se levante y recupere su orgullo nacional? ¿Miedo a que quienes han vivido de la política no puedan volver a encontrar acomodo en un gobierno que no esté hecho a su medida? ¿Miedo a terminar con la mano de obra barata y muchas veces ilegal, contratada sin respetar ni las leyes ni los contratos laborales, y que sirve de sustento a muchas redes de intereses económicos y políticos?

Si esos son los límites que Evelyn Matthei teme que José Antonio Kast pueda “correr”, entonces no estamos frente a un peligro para la democracia. Estamos frente a un peligro para ellos: para sus estructuras de poder, para sus privilegios, para la comodidad de un sistema que ha servido a una casta política enquistada en todos los rincones del aparato estatal y que, además, se ha beneficiado de prácticas económicas que precarizan y dividen a la población.

Lanzar una pregunta como la formulada en esa entrevista no es libertad de prensa. Es una maniobra política revestida de interrogante periodística. Y legitimar esa narrativa desde una candidatura presidencial no es liderazgo ni responsabilidad política. Es la defensa abierta de un orden que muchos chilenos ya no toleran.

El verdadero peligro no es José Antonio Kast. El verdadero peligro, para quienes hoy reaccionan con miedo, es que se les acabe el festín. Es que Chile despierte y decida recuperar el país que les pertenece a sus ciudadanos, no a una clase política ni a grupos económicos coludidos con ella.

Atentamente,

Christian Slater E.
Un Patriota sin color político.